

ACTA N.º 26 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y dos minutos del día catorce de noviembre de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte e Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. D. Ignacio Diego Palacios, Ex Presidente del Gobierno de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARENCIA DEL ILMO. SR. D. IGNACIO DIEGO PALACIOS, EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

En primer lugar, la Presidencia da la bienvenida al compareciente. A continuación la Presidencia informa que el debate se desarrollará de conformidad con lo establecido en el punto primero, apartado 5 del Plan de Trabajo aprobado el día 5 de octubre de 2016.

Interviene después el Sr. Secretario de la Comisión para dar lectura de los derechos que asisten al compareciente, así como de los oportunos apercebimientos legales.

En una primera intervención, para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dicha comparecencia, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sr. Gomez González (M), Sr. Blanco Gutiérrez (Po), Sr. Ortiz Uriarte (R), Sr. Van den Eynde Ceruti (P) y Sra. Abascal Diego (S).

A continuación, se da la palabra al compareciente para responder a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

La Presidencia informa que se inicia a continuación un primer turno de pregun-

tas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y el compareciente.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez González, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Ortiz Uriarte. Durante su intervención es llamado a tiempo por la Presidencia, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Van den Eynde Ceruti quien no formula ninguna pregunta; y por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación el compareciente.

Siendo las veinte horas y veinticinco minutos tiene lugar un receso reanudándose la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos.

La Presidencia abre el segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y el compareciente.

El Sr. Gómez González no hace uso de su turno; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Ortiz Uriarte. Durante su exposición la Presidencia ruega silencio en numerosas ocasiones, respondiendo a continuación el compareciente; Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti, respondiendo a continuación el compareciente; y por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación el compareciente

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre el punto tratado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el Sr. Gómez González; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti.

Finalmente, la Presidencia agradece al compareciente su presencia y a los miembros de la Comisión el trabajo desarrollado, acordándose que la Mesa de la Comisión fijará el calendario para la presentación de conclusiones.

Se levanta la sesión a las veintidós horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,